



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO							Clave		2E076C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO			Clave		102	Ejercicio Fiscal Evaluado		2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.							Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026		
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
1	Alta	Actualizar el documento diagnóstico del programa para que refleje de manera consistente los principios de la Metodología del Marco Lógico (MML) y fortalezca un diseño programático	Institucional	1. Revisar los documentos Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales y la Guía para la integración de Programas Presupuestarios	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del	01/01/2026	31/12/2026	El programa público cuenta con un diseño sólido que establece de manera clara el problema público a atender, el objetivo de la intervención, las relaciones causales del problema y las soluciones planteadas, las	Documento diagnóstico del Programa Presupuestario.	0	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Notariado	En relación con la elaboración del Documento Diagnóstico del Programa Presupuestario, se informa que a la fecha no se registra avance en su integración, derivado de la priorización de actividades sustantivas y operativas que resultaron indispensables para garantizar la continuidad de los servicios institucionales. Si bien el programa público cuenta con un diseño sólido que define de manera clara el problema público a atender, los objetivos de la intervención, las relaciones causales, así como la identificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, y los bienes y servicios que se proveen para su atención, la formalización de	





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO							Clave	2E076C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.							Fecha de Elaboración del Formato	07/04/2026			
				coherente y bien estructurado	basados en la Metodología de Marco Lógico emitidas por la Secretaría de Hacienda.	Notariado.						<p>poblaciones potenciales, objetivo y atendida, así como los bienes y servicios que provee el programa para mitigar el problema público</p> <p>dicha información en el Documento Diagnóstico no ha sido concluida. Asimismo, se presentaron limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos y de tiempo, debido a la atención de requerimientos institucionales de carácter urgente y prioritario, lo cual impactó directamente en la programación de las actividades relacionadas con la elaboración del documento. No obstante, se tiene identificada la información base necesaria para su integración, por lo que se prevé retomar y concluir su elaboración en el siguiente periodo, a fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos.</p>
					2. Modificar el diagnóstico del programa							<p>En relación con la elaboración del Documento Diagnóstico del Programa Presupuestario, se informa que a la fecha no se registra</p>





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO						Clave		2E076C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave		102	Ejercicio Fiscal Evaluado		2025	
Definición del Programa o Fondo		Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.						Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026		
2	Alta	Actualizar dentro del documento diagnóstico la alineación del programa con los instrumentos de planeación del orden internacional (ODS) y nacional (PND 2024-2030), así como en el resto de documentos programáticos	Institucional	<p>1. Homologar la alineación del programa con los ODS entre el diagnóstico y los diferentes documentos programáticos (alineación del programa, MIR, reportes de seguimiento y cierre del año).</p> <p>2. Actualizar en el diagnóstico del programa la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2030-2024.</p>	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Notariado.	01/01/2026	31/12/2026	La correcta alineación del programa con los distintos instrumentos de planeación permite observar la contribución de la intervención al cumplimiento de objetivos estatales, nacionales e internacionales.	-Documento diagnóstico del Programa Presupuestario -Reporte de alineaciones de los programas presupuestarios vigentes PRBRREP507B	0	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Notariado	<p>avance en su integración, derivado de la priorización de actividades sustantivas y operativas que resultaron indispensables para garantizar la continuidad de los servicios institucionales. Si bien el programa público cuenta con un diseño sólido que define de manera clara el problema público a atender, los objetivos de la intervención, las relaciones causales, así como la identificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, y los bienes y servicios que se proveen para su atención, la formalización de dicha información en el Documento Diagnóstico no ha sido concluida. Asimismo, se presentaron limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos y de tiempo, debido a la atención de requerimientos</p>





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO							Clave	2E076C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.							Fecha de Elaboración del Formato	07/04/2026			
											institucionales de carácter urgente y prioritario, lo cual impactó directamente en la programación de las actividades relacionadas con la elaboración del documento. No obstante, se tiene identificada la información base necesaria para su integración, por lo que se prevé retomar y concluir su elaboración en el siguiente periodo, a fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos.	





AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO						Clave	2E076C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.						Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026		
3	Alta	Homologar entre los diferentes documentos programáticos las definiciones de las poblaciones del programa, documentar su metodología de cuantificación y guardar sintonía con la definición del problema público	Institucional	1. Homologar las definiciones de las poblaciones del programa entre los diferentes documentos programáticos. 2. Documentar en el diagnóstico del programa la metodología de cuantificación de las poblaciones y mencionar las fuentes de información utilizadas para su cálculo.	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Notariado.	01/01/2026	31/12/2026	Una adecuada metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones permitirá al programa identificar a los sectores o grupos de población que están siendo beneficiados con la intervención, además de establecer una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo.	- Reporte de la focalización de la Población Objetivo PBRREP203 - Reporte de la Matriz de Indicadores PBRPGMDR002 - Reporte del Programa Operativo Anual PBRPGPORP004	0	Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del Notariado	Se informa que a la fecha no se registra avance en su integración, derivado de la priorización de actividades sustantivas y operativas que resultaron indispensables para garantizar la continuidad de los servicios institucionales. Asimismo, se presentaron limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos y de tiempo, debido a la atención de requerimientos institucionales de carácter urgente y prioritario, lo cual impactó directamente en la programación de las actividades relacionadas con la elaboración del documento. No obstante, se tiene identificada la información base necesaria para su integración, por lo que se prevé retomar y concluir su elaboración en el siguiente periodo, a fin de dar



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO							Clave	2E076C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.							Fecha de Elaboración del Formato	07/04/2026			
											cumplimiento a los lineamientos establecidos.	



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO						Clave		2E076C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave 102		Ejercicio Fiscal Evaluado 2025		Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.						Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026			
4	Alta	Gestionar la elaboración del Manual de procedimientos del programa mediante la descripción detallada de los actores, insumos, productos y actividades realizadas para la operación del Pp con el objetivo de mejorar la sistematización y documentación de los procesos	Interinstitucional	<ol style="list-style-type: none"> Revisar la normatividad estatal aplicable y vigente para la elaboración de manuales de procedimientos. Generar el mapeo de procesos y procedimientos identificando actores involucrados, insumos, sistemas, articulación con otros actores, temporalidad y productos generados. Elaborar diagramas de flujo correspondientes. Integrar todos estos elementos en un documento institucional con base en los requisitos y criterios de la normatividad aplicable. Envío del manual de procedimientos al área correspondiente 	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Notariado.	01/01/2026	31/12/2026	La presencia de un manual de procedimientos brinda la posibilidad de identificar y mapear todas las actividades que se desarrollan para la operación del programa y de esta manera se permite la identificación de cuellos de botella y buenas prácticas.	-Oficios de gestión -Minutas y Plan de trabajo -Correos electrónicos -Informes de Seguimiento	0	Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del Notariado	Se informa que a la fecha no se registra avance en su integración, derivado de la priorización de actividades sustantivas y operativas que resultaron indispensables para garantizar la continuidad de los servicios institucionales. Asimismo, se presentaron limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos y de tiempo, debido a la atención de requerimientos institucionales de carácter urgente y prioritario, lo cual impactó directamente en la programación de las actividades relacionadas con la elaboración del documento. No obstante, se tiene identificada la información base necesaria para su integración, por lo que se prevé retomar y concluir su elaboración en el siguiente periodo, a fin de dar	



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO						Clave		2E076C1	
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave		102		Ejercicio Fiscal Evaluado 2025	
Definición del Programa o Fondo		Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.						Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
								Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026	
											cumplimiento a los lineamientos establecidos.
5	Alta	Documentar dentro del diagnóstico la estrategia de cobertura del programa la cual debe contener las definiciones de las poblaciones y las metas de atención de la población objetivo en el mediano y	Institucional	1. Establecer metas de atención de la población objetivo de manera anual hasta en el mediano plazo (al cierre de la presente administración	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Notariado	01/01/2026	31/12/2026	Al establecer una estrategia de cobertura se permite mejorar la planeación de metas considerando un horizonte temporal, así como la	-Documento diagnóstico del Programa Presupuestario.	0	Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del Notariado En relación con la elaboración del Documento Diagnóstico del Programa Presupuestario, se informa que a la fecha no se registra avance en su integración, derivado de la priorización de actividades sustantivas y operativas que resultaron indispensables para garantizar la continuidad de los servicios institucionales. Si bien el programa público cuenta con un diseño sólido que define de manera clara el problema público a atender, los objetivos de la intervención, las relaciones causales, así como la identificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, y los bienes y servicios que se proveen para su atención, la formalización de dicha información en



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO						Clave	2E076C1					
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025		Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.										Fecha de Elaboración del Formato	07/04/2026	
													<p>largo plazo</p> <p>administración estatal) y largo plazo</p> <p>Notariado.</p> <p>disponibilidad de recursos.</p> <p>el Documento Diagnóstico no ha sido concluida. Asimismo, se presentaron limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos y de tiempo, debido a la atención de requerimientos institucionales de carácter urgente y prioritario, lo cual impactó directamente en la programación de las actividades relacionadas con la elaboración del documento. No obstante, se tiene identificada la información base necesaria para su integración, por lo que se prevé retomar y concluir su elaboración en el siguiente periodo, a fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos.</p>

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO						Clave		2E076C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO				Clave 102		Ejercicio Fiscal Evaluado 2025		Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.						Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026			
6	Alta	Revisar y gestionar ajustes a la Matriz de Indicadores para Resultados del programa 2027, aplicando la Metodología del Marco Lógico, a fin de garantizar la coherencia entre los niveles de la MIR, para fortalecer la medición del desempeño del programa y su orientación a resultados.	Institucional	<p>1. Revisar la normativa y metodologías estatales en materia de Metodología de Marco Lógico. Adicionalmente, se recomienda revisar la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP.</p> <p>2. Valorar los indicadores de la MIR 2025 del programa bajo los criterios de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación.</p> <p>3. Dar consistencia de la relación de Actividades-Componentes-Propósito-Fin de la MIR.</p> <p>4. Establecer mejoras en los resúmenes narrativos de los niveles de la MIR, los indicadores, medios de verificación y supuestos.</p>	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Notariado.	01/01/2026	31/12/2026	Un adecuado diseño de la MIR permite una visualización clara de los objetivos del programa, así como de la medición de sus resultados y su contribución a la mitigación del problema público	<p>-Oficios sobre los ajustes al programa</p> <p>-Correos electrónicos sobre los ajustes al programa</p> <p>-Minutas del Plan de trabajo</p> <p>- Documento diagnóstico del Programa Presupuestario.</p> <p>- Reporte del anteproyecto 2026</p>	0	Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del Notariado	Se informa que a la fecha no se registra avance en su integración, derivado de la priorización de actividades sustantivas y operativas que resultaron indispensables para garantizar la continuidad de los servicios institucionales. Asimismo, se presentaron limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos y de tiempo, debido a la atención de requerimientos institucionales de carácter urgente y prioritario, lo cual impactó directamente en la programación de las actividades relacionadas con la elaboración del documento.	



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO				Clave	2E076C1	
Dependencia y/o Entidad	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	Clave	102	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Abarca las acciones de prestación de servicios para el registro de bienes y la interacción de la población del Estado de Chihuahua con el tráfico de inmuebles y la documentación de garantías, a través de las acciones del Registro Público de la Propiedad y del Notariado que permiten proporcionar la información económica y social, así como coordinar y supervisar la función notarial.				Fecha de Elaboración del Formato	07/04/2026	




Mtro. Leobardo Meza Fourzan

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
 DE CHIHUAHUA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO PÚBLICO DE LA
 PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO**



Lic. Cynthia Leticia Carrera Ortiz

Firma y nombre del responsable del seguimiento

